

Resolución Provisional de la Convocatoria de Becas de Verano para alumnado del Campus Industrial de Ferrol

A propuesta de la Comisión de Selección y tras el estudio y valoración de las solicitudes presentadas, se publica el listado provisional de personas adjudicatarias de las becas, la lista de espera y el listado de personas excluidas:

Personas adjudicatarias de las becas ¹	
Apellidos y nombre	Puntuación
Eduardo Manuel Rama Ferradás	2.39

Lista de espera ²	
------------------------------	--

¹ Debido a la falta de candidatos para para cubrir las 2 becas estipuladas en las bases de la convocatoria, se le asignará la correspondiente al solicitante y la beca adicional se declara desierta.

² No existen candidatos suficientes para conformar la lista de espera.

Contra esta resolución, las personas interesadas podrán presentar reclamaciones ante la Vicerrectora del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social en el plazo de 5 días hábiles, que se contarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista en Sede Electrónica y en la web del Campus Industrial de Ferrol.

Ana Isabel Ares Pernas
Vicerrectora del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social